

FORMALIZA NÓMINA DE POSTULACIONES ADMISIBLES Y NO ADMISIBLES DEL CONCURSO “PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE APOYEN INICIATIVAS DE ARTISTAS REGIONALES DESTACADOS” GLOSA 2.1, LEY 21.192, AÑO 2020.

RESOLUCIÓN EXENTA F.N.D.R. N° 308 /

COPIAPÓ, 30 OCT 2020

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 21.192 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2020; en la Resolución Exenta Core N° 30 de fecha 15 de septiembre de 2020; en la Resolución Exenta FNDR N° 83 de fecha 16 de octubre de 2020; , en la Resolución Exenta General N° 854 del 29 de noviembre de 2019 sobre delegación de facultades; en la Resolución N° 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 15 de septiembre del año en curso se procedió a dictar la Resolución Exenta CORE N° 30, la cual aprobó las Bases para la postulación al Concurso “Para entidades privadas sin fines de lucro que apoyan iniciativas de artistas regionales destacados año 2020” señalados en la Glosa 2.1 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 21.192 de Presupuesto del Sector Público para el año 2020.
2. Que, en las Bases para la postulación a los recursos señalados en el Concurso en mención, en su numeral 10.1, denominada “Comisión de Admisibilidad”, se establece que el proceso de admisibilidad se efectuará por funcionarios del Gobierno regional de Atacama, siempre y cuando no se encuentren inhabilitados, independiente de su calidad contractual con este Servicio.
3. Que, mediante Resolución Exenta FNDR N° 83 de 16 de octubre de 2020, se nombró a la Comisión de Admisibilidad del Proceso de Postulación del concurso en comento.
4. Que, con fecha 16 de octubre de 2020, se constituyó la Comisión de Admisibilidad, pronunciándose sobre los proyectos admisibles y no admisibles del Concurso señalado.
5. Que, en las Bases para la postulación a los recursos señalados, en su numeral 9.2, denominada “Publicación de Resultados”, y específicamente, en su letra a) referida a la Etapa de Admisibilidad, se establece que se publicará el listado de iniciativas admisibles y listado de iniciativas no admisibles, señalando las causas del incumplimiento.

RESUELVO:

1- FORMALÍZASE LA NÓMINA DE ADMISIBILIDAD Y NO ADMISIBILIDAD, de las siguientes postulaciones, en el marco del concurso “Para entidades privadas sin fines de lucro que apoyan iniciativas de artistas regionales destacados”, Glosa 2.1, Ley 21.192, año 2020 y que en consecuencia avanzan a la etapa de evaluación y selección:

ACTA COMISIÓN ADMISIBILIDAD

CONCURSO "BECAS PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE APOYEN INICIATIVAS DE ARTISTAS REGIONALES DESTACADOS, GLOSA 02, 2.1.- LEY N°21.192, REGIÓN DE ATACAMA 2020"

En Copiapó, con fecha 16 de octubre del año 2020, se constituyó la Comisión de Admisibilidad, la cual fue nombrada por la Resolución Exenta FNDR N° 83.

La labor de la presente Comisión tal como lo establece el punto 10 de las Bases, es llevar a cabo el proceso de admisibilidad de los proyectos verificando el cumplimiento de las entidades postulantes de la presentación de los antecedentes solicitados, como documentación requerida en el numeral 9.1 y 10.2.-

El proceso de admisibilidad se llevó a cabo por la comisión los días 16 al 19 de octubre del año 2020.

De los 38 proyectos presentados, 2 fueron postulados fuera de los plazos establecidos de postulación. Por tanto, se realizó la admisibilidad a 36 proyectos, cuyo resultado es el siguiente:

NÓMINA DE PROYECTOS ADMISIBILES

I.- ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

- PROVINCIA DE CHAÑARAL:

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VICINOS N°9 DE INCA DE ORO	INCA DE ORO PARA NO OLVIDAR	\$ 19.849.740
DIEGO DE ALMAGRO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO	CURSO DE ALTO PERFECCIONAMIENTO EN REPERTORIO OPERISTICO Y DOCENCIA VOCAL EN LA ACADEMIA PER'L OPERA DI VERONA EN LA ESCUOLA NAZIONALE DI BELCANTO DE ITALIA	\$ 15.838.237

- PROVINCIA DE COPIAPÓ:

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
CALDERA	CORPORACIÓN PRO PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO DE ATACAMA	"NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA, NI DEUDA PARA LOS CHANGOS"	\$ 9.980.000
CALDERA	CORPORACIÓN PRO PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO DE ATACAMA	"NAVEGANDO LA PALEOHISTORIA"	\$ 9.980.000
CALDERA	FUNDACIÓN DESIERTO CREATIVO	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA COMUNA DE CALDERA	\$ 19.090.632
CALDERA	AGRUPACION COMUNIDAD DIAGUITA KAKAN DE CALDERA	FORMACIÓN INTERNACIONAL ESPECIALIZACION EN TÉCNICA CERAMICA	\$ 7.963.241
CALDERA	AGRUPACION MUISICAL Y CULTURAL LOS DEL CHAÑAR	LOS DEL CHAÑAR-NUEVO DISCO Y DOS VIDEOS CLIP PARA PROYECCION INTERNACIONAL	\$ 10.000.000
CALDERA	ORQUESTA SINFONICA DE CALDERA	LA MUSICA INTERPRETADA POR MUJERES; LAS COPIAPOA FLORECEN EN LA REGION	\$ 6.238.000
CALDERA	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CALDERA	EDICIÓN DEL PRIMER DISCO SOLISTA DE TITO VELIZ "A MI TIERRA"	\$ 9.001.075

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
COPIAPÓ	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL PEDAGÓGICO	DIFUSIÓN DE ARTISTAS DE ATACAMA EN RADIO Y REVISTA MEXICANA Y PUBLICACIÓN DE LIBRO EN CHILE Y MÉXICO	\$ 18.876.460
COPIAPÓ	FUNDACIÓN DESIERTO CREATIVO	PEQUEÑOS MISTERIOS	\$ 8.717.404
COPIAPÓ	AGRUPACION CULTURAL AZUL INDIGO	SHOW ESPECTACULO EL CORTIJO VA A TU COMUNA	\$ 9.970.000
COPIAPÓ	AGRUPACIÓN CULTURAL MAL DE PAMPA	PROYECTO DE APOYO Y CRECIMIENTO ENTRE CINEASTAS LOCALES Y BANDAS MUSICALES	\$ 9.998.826
COPIAPÓ	AGRUPACION CULTURAL Y RECREATIVA CANTANTES LIRICOS DE ATACAMA	FORTALECIENDO EL DESARROLLO ARTISTICO DE CANTANTES DE ATACAMA	\$ 8.694.162
COPIAPÓ	AGRUPACION MUSICAL Y CULTURAL VOCES DEL CHECO	VOCES DEL CHECO - HOMENAJE A CALDERRA- 50 AÑOS DE MUSICA PARA ATACAMA	\$ 9.993.738
COPIAPÓ	CLUB DE AUTOS CLASICOS DESIERTO DE ATACAMA	ESPECIALIZACION AFROLATINA EN EL CONSERVATORIO DE PERCUSION CHILE	\$ 6.224.890
COPIAPÓ	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR Y CULTURAL LICEO CATOLICO ATACAMA	EDDIE, EL FAN:DEL PAPEL A INTERNET Y DESDE COPIAPÓ AL MUNDO	\$ 17.670.516
COPIAPÓ	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL MOP	PASANTIA EN DIRECCION ORQUESTAL EN SUIZA Y ESPAÑA 2021	\$ 8.571.313
COPIAPÓ	ROTARY CLUB COPIAPÓ ORIENTE DISTRITO 4320	CON OLOR A TINTA DE IMPRENTA	\$ 6.158.275
COPIAPÓ	ROTARY CLUB COPIAPÓ ORIENTE DISTRITO 4320	LA PALABRA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS, LITERATURA ES VIDA	\$ 6.900.680
COPIAPÓ	CORPORACIÓN MUNICIPAL DEPORTIVA Y CULTURAL DE COPIAPÓ	UN PASEO MUSICAL POR ATACAMA, RINDIENDO HOMENAJE A LOS HÉROES SIN CAPA.	\$ 9.996.196

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
TIERRA AMARILLA	GRUPO ARTISTICO CULTURAL Y DEPORTIVO FRANCISCO ARAYA	MUSICA DE ATACAMA EN PORTUGAL, CONCIERTO DE OBRAS ORIGINALES Y PASANTIA CULTURAL DEL MUSICO MAURO LAMAS	\$ 5.538.175
TIERRA AMARILLA	ACADEMIA CULTURAL ARTES Y OFICIOS YACHAY WASI	IMAGINARIO MINERO :PUBLICACIÓN ILUSTRADA DEL HISTORIADOR Y ESCRITOR ALEJANDRO ARACENA SIARES	\$ 10.000.000
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS ALTO MELÉNDEZ, TIERRA AMARILLA	"CANTOS DE POR AQUI: UNA MUESTRA AL MUNDO DEL RETRATO SONORO TIERRAMARILLANO"	\$ 16.089.230

- PROVINCIA DE HUASCO:

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
ALTO DEL CARMEN	AGRUPACION, SOCIAL , DEPORTIVA Y CULTURA LA RINCONADA	TRAYECTORIA Y OBRAS ARTÍSTICAS DE MARINCHU DEL VALLE	\$ 9.993.738
ALTO DEL CARMEN	CENTRO DE MADRES NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED SAN FELIX	35 AÑOS DE LEGADO ARTISTICO DEL ARTESANO ESCULTOR MIGUEL ANGEL GALVEZ EN EL VALLE DEL HUASCO	\$ 9.124.651

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$
VALLENAR	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN SUPERIOR DE VIOLÍN EN ESPAÑA	\$ 15.169.834
VALLENAR	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO	PASANTÍA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES ESPAÑA 2020-2021	\$ 15.498.013

NÓMINA DE PROYECTOS INADMISIBLES:

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$	OBSERVACIONES
VALLENAR	CLUB GIMNASTICO LUIS PERALTA AGUILAR	30 AÑOS DE TRAYECTORIA RESCATANDO IDENTIDAD ANDINA PALLAY PAKA	\$ 9.806.686	1.1 Presenta dualidad de gastos en ítem operación 1.2 Gastos difusión falta cotización pasa calle y trípticos 1.3 Cotización confección trajes no coincide con el presupuesto detallado en el proyecto
VALLENAR	JUNTA DE VECINOS LA NUEVA ERA	PATO NEIRA SINFÓNICO, LA ANTOLOGÍA RE RAÍZ FOLCLÓRICA VERSIÓN ORQUESTADA	\$ 11.518.850	1.1 Incumple Numeral N° 7, "gasto y marco presupuestario". Proyectos de carácter nacional tiene un monto máximo de postulación de \$ 10.000.000, y postula por \$ 11.518.850.- superando lo establecido por Bases.
ALTO DEL CARMEN	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-54 SAN FELIX	25 AÑOS DE CARRERA MUSICAL. PEDRO BOLADOS Y SU GUITARRA CAMPESINA PARA ATACAMA Y EL MUNDO	\$ 8.319.690	1.1 Incumple con el formato de postulación, postula con Formulario año 2019.

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$	OBSERVACIONES
COPIAPÓ	CLUB RODEO DE COPIAPÓ	PERFECCIONAMIENTO EN CANTO LIRICO: HACIA LA BUSQUEDA DE MIS SUEÑOS COMO PROFESIONAL	\$ 8.398.796	1.1 Antecedentes postulados corresponden a otra organización " JUNTA VECINOS N°1 ALTO MELENDEZ", de Tierra Amarilla (corroborado con el Certificado vigencia Registro Civil entregado) 1.2 Documentación del artista postulado, corresponden a otra persona. 1.3 Cotizaciones alimentación no son claras en sus montos y gastos.
COPIAPÓ	CORPORACIÓN ATACAMA CREATIVA	DOCU- FICCIÓN "PUERTO VIEJO"	\$ 9.490.000	1.1 En el ítem de difusión, no incluye ninguna de las 4 cotizaciones de las mencionadas en la iniciativa (monto total, \$ 1.340.000)
COPIAPÓ	CORPORACIÓN MUNICIPAL DEPORTIVA Y CULTURAL DE COPIAPÓ	VIVA EL TEATRO, CON "EL FILTRO"	\$ 9.996.075	1.1, En el numeral 4.1 Prohibiciones de las Bases, se establece que no se podrá financiar Construcción de infraestructura o inversión en instalaciones de recintos, iniciativa presenta cotización donde incluye escenario con perfiles metálicos.
COPIAPÓ	AGRUPACIÓN GRUPAL RUPHAY	CANCIONES BAJO EL CHAÑAR	\$ 9.302.427	1.1 No presenta currículum del Artista postulado. 1.2 Anexos 3,4 y 5, sin firmas de la directiva, correspondiente Declaración Jurada simple de cumplimiento de la Ley de probidad y conflicto de interés Ley 19.653, declaración jurada simple de inhabilidad Institucional y Certificado del artista destacado.

				1.3 Anexo 6, no lo presenta, correspondiente a la carta Gantt y actividades a desarrollar.
COPIAPÓ	AGRUPACIÓN CULTURAL MUSICAL MAL DE PAMPA	POTENCIANDO LOS PROCESOS CREATIVOS DE SUYAY ANKALLI	\$ 8.896.909	1.1 Anexos 3,4 y 5, sin firmas de la directiva correspondiente a la Declaración Jurada simple de cumplimiento de la Ley de probidad y conflicto de interés Ley 19.653, Declaración jurada simple de inhabilidad Institucional y Certificado del artista destacado. 1.2 -Difusión, cotización presentada difiere del monto incorporado en la propuesta.

NÓMINA DE PROYECTOS FUERA DE PLAZO:

COMUNA	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO SOLICITADO \$	OBSERVACIONES
TIERRA AMARILLA	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA TERRA	ATACAMA Y LO CLÁSICO - PERFECCIONAMIENTO EN OBOE EN ESTADOS UNIDOS	\$17,619,140	Postulado con fecha 06/octubre de 2020, hora postulación 1:30 AM
ALTO DEL CARMEN	AGRUPACIÓN, SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL LA RINCONADA	PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTAL AUDIOVISUAL: SECRETOS Y COSTUMBRES DEL HUASCO ALTO	\$9.631.150	Postulado con fecha 06/octubre de 2020, hora postulación 0:27 AM

COMISIÓN ADMISIBILIDAD

Alejandro Cáceres Araya	Profesional de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Atacama
Ana Solange Rojas Latorre	Profesional de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Atacama

2.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en la Página web www.goreatacama.cl, lo que deberá ser gestionado por el Sr. Alejandro Cáceres Araya profesional de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Atacama.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CAROLINA ROJAS VEGA
JEFA DE DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

1. División de Administración y Finanzas
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Asesoría Jurídica
4. División de Desarrollo Social y Humano
5. Oficina de Partes

CRV/ACA/SRL/srl